

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia (turno libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2371/2011, de 21 de julio, en el ámbito de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (turno libre), nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 12 de noviembre de 2012, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero. Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia a los que se les otorga destino en esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo ante el responsable de la Delegación del Gobierno correspondiente, dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el art. 29 del citado Real Decreto.

Segundo. Los funcionarios destinados en virtud de esta Resolución, que pertenezcan ya al Cuerpo de Auxilio Judicial y que opten por continuar en activo en dicho Cuerpo, no será necesario que se desplacen a tomar posesión al puesto de trabajo adjudicado, bastando con que dentro del plazo de toma de posesión señalado en el apartado primero, comuniquen, en su caso, a la Delegación del Gobierno correspondiente dicha opción, a los efectos de declaración de excedencia voluntaria prevista en el artículo 506.d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial. Copia de la Resolución por la que se le declara en situación de excedencia voluntaria será remitida a esta Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal y al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

Tercero. En caso de que los funcionarios optaren por ingresar en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar de la Delegación del Gobierno, Gerencia o Comunidad Autónoma correspondiente a su destino como funcionario del Cuerpo de Auxilio Judicial, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo aquellos que hayan de desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo, debiendo disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio. La toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados.

Copia del Acta de toma de posesión será remitida por la Delegación del Gobierno correspondiente al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

Cuarto. Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Quinto. En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios de carrera deberán manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Sexto. Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación

según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Séptimo. Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 10 de octubre de 2012 no adjudicadas en la presente Resolución, mantienen su condición de desiertas sin perjuicio de que puedan anunciarse como vacantes en un concurso ordinario, si no se promulga oferta de empleo público.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano competente de la Consejería de Justicia e Interior, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, según lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de noviembre de 2012.- La Directora General, Sofía Duarte Domínguez.

ANEXO I

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, TURNO LIBRE

NÚM. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CC.AA
1	4204535	LOPEZ ROMERO, ENCARNACION	JDO. 1ª INSTANCIA N° 2 MARBELLA	MARBELLA	MÁLAGA	ANDALUCÍA
2	25734299	MERIDA SANCHEZ, VICTOR MANUEL	AUD. PROV. SECC. N° 4 SEVILLA (VSM)	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
3	30971092	PERICET CANTADOR, RAMON	JDO. 1ª I/1 N° 2 LORA DEL RIO (RC)	LORA DEL RÍO	SEVILLA	ANDALUCÍA
4	75247137	PACHECO GUALDA, SARA	JDO. PENAL N° 3 ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA
5	44594333	PINOS ROBLES, JOSE JAVIER	JDO. 1ª I/1 N° 4 ESTEPONA	ESTEPONA	MÁLAGA	ANDALUCÍA
6	44590285	QUIJANO RAMOS, MARTA	JDO. 1ª INSTANCIA N° 3 MARBELLA	MARBELLA	MÁLAGA	ANDALUCÍA
7	44200510	ARIAS RODRIGUEZ, MYRIAM	JDO. PENAL N° 2 HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA
8	78036255	PULIDO MARTIN, LETICIA	JDO. 1ª INSTANCIA N° 3 MARBELLA	MARBELLA	MÁLAGA	ANDALUCÍA
9	44586744	GAITAN MIGUEL, ROCIO	JDO. 1ª INSTANCIA N° 2 MARBELLA	MARBELLA	MÁLAGA	ANDALUCÍA
10	75897210	ALCARAZ MATA, MARIA DE LOS ANGELES	JDO. INSTRUCCIÓN N° 2 ALGECIRAS	ALGECIRAS	CÁDIZ	ANDALUCÍA
11	75905939	CORDERO GAVIRA, MARIA DE LOS ANGELES	JDO. INSTRUCCIÓN N° 4 ALGECIRAS	ALGECIRAS	CÁDIZ	ANDALUCÍA
12	78681485	LUQUE GALERA, MARIA VICTORIA	JDO. 1ª I/1 N° 2 ROQUETAS DE MAR	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	ANDALUCÍA
13	28785807	VENEGAS MOYA, GEMA	JDO. 1ª INSTANCIA N° 22 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
14	45657184	AZNAR MORENO, M° DE LOS ANGELES	JDO. SOCIAL N° 4 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
15	28897388	GONZALEZ GIL, FRANCISCA MARIA	AUD. PROV. SECC. N° 7 PENAL SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
16	77351053	ORTIZ FERNANDEZ, MARIA JESUS	JDO. PENAL N° 1 CÁDIZ	CÁDIZ	CÁDIZ	ANDALUCÍA
17	24269562	SANCHEZ-BARRANCOS RODRIGUEZ, ESTEBAN	AUD. PROV. SV. DE APOYO N°1 ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA
18	47504182	JIMENEZ SOLANO, MARIA ROSARIO	JDO. 1ª I/1 N° 1 DOS HERMANAS	DOS HERMANAS	SEVILLA	ANDALUCÍA
19	75709142	DOMINGUEZ MUÑOZ, ROSENDO	JDO. SOCIAL N° 7 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
20	45736647	GAMERO GONZALEZ, LUZ MARIA	AUD. PROV. SECC. N° 7 PENAL SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
21	75102186	MENSAN SANCHEZ, EVA MARIA	JDO. PENAL N° 15 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
22	75265353	GUIRADO GIL, SANDRA ISABEL	JDO. 1ª I/1 N° 3 VERA	VERA	ALMERÍA	ANDALUCÍA
23	74880195	RUIZ ARAGON, MARIA NATALIA	JDO. 1ª INSTANCIA N° 3 MARBELLA	MARBELLA	MÁLAGA	ANDALUCÍA
24	75816637	GARCIA LLAVE, SUSANA	JDO. 1ª I/1 N° 4 EL PUERTO DE S. M° (VSM)	EL PUERTO DE S. M°	CÁDIZ	ANDALUCÍA
25	52565875	FERNANDEZ FRANCO, ANA BELEN	JDO. 1ª I/1 N° 2 ESTEPA	ESTEPA	SEVILLA	ANDALUCÍA
26	26813188	AGUILAR LOPEZ, CRISTINA	JDO. 1ª INSTANCIA N° 1 MARBELLA	MARBELLA	MÁLAGA	ANDALUCÍA
27	28829682	CEPEDA GARCIA, ELISABET	JDO. MERCANTIL N°1 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
28	31724236	GONZALEZ SERRANO, JUAN MANUEL	JDO. 1ª I/1 UBRIQUE	UBRIQUE	CÁDIZ	ANDALUCÍA
29	15471295	MONTERO FUENTES, MARIA ELENA	JDO. 1ª I/1 N° 5 EL EJIDO	EL EJIDO	ALMERÍA	ANDALUCÍA
30	53692330	BLANCA BLANCO, DAVID	JDO. 1ª I/1 N°2 CABRA (RC)	CABRA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA

NÚM. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CC.AA
31	71121376	MORI DE JUAN, INMACULADA	JDO. 1ª I/I N° 5 ESTEPONA	ESTEPONA	MÁLAGA	ANDALUCÍA
32	74945318	REGUERO GARCIA, VIRGINIA	JDO. PENAL N° 2 ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA
33	75712472	RAMOS MUÑOZ, JORGE	JDO. PENAL N° 3 ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA
34	28781770	GARCIA SALGUERO, PABLO	JDO. SOCIAL N° 9 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
35	45550352	ROMERO GALLEGU, ROSARIO	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL CARMONA	CARMONA	SEVILLA	ANDALUCÍA
36	22990035	SANCHEZ POVEDANO, ARANZAZU	JDO. 1ª I/I N° 1 ALCALÁ DE GUADAIRA (RC)	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	ANDALUCÍA
37	28889662	CANO RODRIGUEZ, MARIA CARMEN	JDO. SOCIAL N° 2 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
38	26035128	DELGADO SANCHEZ, ELENA	JDO. 1ª I/I N° 2 LORA DEL RIO (RC)	LORA DEL RÍO	SEVILLA	ANDALUCÍA
39	30799562	MARIN ORZAEZ, JOSE MIGUEL	JDO. PENAL N° 9 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
40	25722913	PORTA SALAZAR, MARGARITA	JDO. 1ª INSTANCIA N° 1 ALGECIRAS	ALGECIRAS	CÁDIZ	ANDALUCÍA
41	74825406	VICENTE LOPEZ, PATRICIA MARIA	JDO. SOCIAL N° 4 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
42	52920389	PANES LEAL, JOAQUINA	FISCALÍA PROVINCIAL CÁDIZ	CÁDIZ	CÁDIZ	ANDALUCÍA
43	77329354	CASTRO MORENTE, IRENE	JDO. 1ª I/I N° 1 ALCALÁ DE GUADAIRA (RC)	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	ANDALUCÍA
44	44958981	RUIZ YEBRA, CRISTINA	JDO. SOCIAL N° 5 SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA
45	44223697	RIVA FERNANDEZ, GEMA DE LA	JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA N° 6 HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA